



OBSTETRA ASISTENCIAL

I. GENERALIDADES:

- Objeto de la convocatoria:** Contratar los servicios de Obstetras. Para Contribuir al logro de los objetivos de las Estrategias Sanitarias: Salud Sexual y Reproductiva, Prevención y Control de ITS-VIH y Prevención y control de Cáncer a nivel de la Red de Salud Dos de Mayo, dando cumplimiento a los indicadores sanitarios y metas físicas en los diferentes productos de los Programas Estratégicos en mención, con el objetivo de prevenir y disminuir la morbi-mortalidad materna y neonatal a nivel de la región.
- Dependencia encargada de realizar el proceso de la contratación:** Oficina de Gestión Sanitaria y Recursos Humanos.
- Base legal:**
DL 1057, que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios y su Reglamento que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.

II. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia laboral mínima de 01 año, incluido SERUMS.
Competencias	Capacidad de análisis, expresión y redacción. Concretar resultados en tiempo oportuno con eficacia. Conocimiento adecuado de Guías y Normas de Atención en Salud -Materno Perinatal (Atención Integral de la Salud Materna, Prácticas Clínicas para la Atención de Emergencias Obstétricas, Atención y consejería en Salud Sexual y Reproductiva, Prevención de la Transmisión Vertical del VIH y Sífilis Congénita, Estándares de Indicadores de Calidad en la Atención Materno Perinatal en los EESS-FON, etc.). Experiencia en trabajo comunitario en promoción de la salud, con capacidad para trabajar a nivel multidisciplinario y multisectorial. Empatía, pro actividad orientada al usuario, trabajo bajo presión, capacidad de trabajo en equipo, poseer habilidades y buena predisposición de organización en la Institución.
Formación académica	Título Profesional de Obstetra Diploma de Colegiatura.
Requisitos mínimos o indispensables para el puesto y/o cargo	Copia del Título. Copia de diploma de Colegiatura. Certificación de Habilitación Profesional Vigente. Resolución de Término de SERUMS. Acreditar capacitación en cursos y talleres a fines a la carrera. Declaración Jurada simple de no estar inhabilitado para contratar con el Estado y de no tener antecedentes Judiciales ni Penales.
Cursos y/o talleres:	Diplomados a fines a la carrera actualizados. Certificados a fines a la carrera actualizados.



Ministerio
de Salud



GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
Salud con dignidad



III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Principales actividades a desarrollar:

- Captación, Monitoreo y Seguimiento del 100% de gestantes y puérperas del ámbito del EESS.
- Captación de Gestantes en el I Trimestre del embarazo (según programación del EESS).
- Actualización y Reporte del Padrón Nominado de Gestantes en forma semanal.
- Atención Prenatal Reenfocada de la Gestante de acuerdo a la normatividad y nivel de atención, aplicación de la Ficha de Plan de Parto en el 100% de gestantes atendidas.
- Monitoreo y seguimiento de gestantes y puérperas al 100% en el establecimiento y domicilio según normatividad vigente.
- Monitoreo y seguimiento de gestantes y puérperas para el cumplimiento de la suplementación con Ácido Fólico y Sulfato Ferroso al 100%, (07 dosis).
- Promoción, difusión, sensibilización en Planificación Familiar en el 100% de la población, priorizando a las mujeres en edad fértil en la comunidad y establecimiento.
- Captación de Mujeres en Edad Fértil con Demanda Insatisfecha en Planificación Familiar.
- Atención intramural y extramural en Orientación y Consejería y Acceso a métodos de Planificación Familiar.
- En EE.SS. FONB atención de parto institucional del 100% de partos programados (según programación del EE.SS.) y en EE.SS. FONP, garantizar la atención del parto institucional al 100% (partos inminentes, no referibles y/o referencia a Casa de Espera).
- Cumplimiento e Implementación de la normatividad vigente del Sistema de referencias y contra referencia, desde la comunidad hasta el mayor nivel de complejidad.
- Desarrollo de actividades preventivo promocionales para incrementar el acceso al parto institucional, según normatividad vigente, (dar cumplimiento a la Directiva Regional N°001-2013-DG-HCO-DASP-DESP-DAIS-ESSyR, aprobada con RD-N°740-2013-GR-HCO-DRS-DG-OEGDRH).
- Actualización diaria del radar de gestantes, relación gestantes con fecha probable de parto dentro del mes, actualización diaria del SIP 2000, actualización diaria del cuaderno de seguimiento de la gestante y puérpera, llenado diario del FUA y HIS, etc.
- Control de calidad de la información (cotejar información entre las diferentes áreas y diferentes fuentes de información: SIS, HIS, reportes diarios, reportes epidemiológicos, etc.).
- Evaluación de avance de metas de las diferentes finalidades del programa estratégico materno neonatal.
- Otras actividades preventivas promocionales que se asignen en el marco del presupuesto por resultados.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
LUGAR DE PRESTACIÓN	EE.SS
DURACIÓN DE CONTRATO	03 meses.



OBSTETRA (SEDE ADMINISTRATIVA)

I. GENERALIDADES:

- Objeto de la convocatoria:** Contratar el servicio de un obstetra. Para Contribuir con el Desarrollo de actividades administrativas, enmarcadas en las líneas de acción de las Estrategias Sanitarias y programas presupuestales; con énfasis en la mejora de la salud integral materna y neonatal en el marco del Presupuesto por Resultados, PPR, CAPITA, FED – CAD.
- Dependencia encargada de realizar el proceso de la contratación:** Oficina de Gestión Sanitaria y Recursos Humanos.
- Base legal:**
DL 1057, que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios y su Reglamento que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.

II. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia laboral mínima de 02 años en el sector público (1 incluye SERUMS y 1 año en el ámbito administrativo).
Competencias	Capacidad de análisis, expresión y redacción. Concretar resultados en tiempo oportuno con eficacia. Conocimiento adecuado de Guías y Normas de Atención de las estrategias sanitarias y reglas de consistencia para el correcto llenado de FUAS etc. Conocimiento en el aplicativo SIASIS (afiliaciones). Conocimiento en SIGA. Empatía, pro actividad orientada al usuario, trabajo bajo presión, capacidad de trabajo en equipo, poseer habilidades y buena predisposición de organización en la Institución.
Formación académica	Título Profesional de Obstetra Diploma de Colegiatura.
Requisitos mínimos o indispensables para el puesto y/o cargo	Copia del Título. Experiencia en el sector público de 02 años (1 incluye SERUMS y 1 año en el ámbito administrativo). Copia de diploma de Colegiatura. Certificación de Habilitación Profesional Vigente. Resolución de Término de SERUMS. Acreditar capacitación en cursos y talleres a fines a la carrera. Declaración Jurada simple de no estar inhabilitado para contratar con el Estado y de no tener antecedentes Judiciales ni Penales.
Cursos y/o talleres:	Diplomados a fines a la carrera actualizados. Certificados a fines a la carrera actualizados.



III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Principales actividades a desarrollar:

- Verificar si los medicamentos e insumos recibidos corresponden a las especificaciones técnicas descritas en las órdenes de compra como Pecosas y Guías de Remisión.
- Realizar el conteo y ordenamiento de los medicamentos e insumos que ingresan a los sub almacenes de las 03 Provincias (LAURICOCHA, DOS DE MAYO Y YAROWILCA).
- Embalaje y entrega de los medicamentos e insumos requeridos por los establecimientos de salud de acuerdo a las guías de remisión o pecosas.
- Realizar la verificación permanente de las fechas de vencimiento, sobre stock y sub stock de los Sub Almacenes y establecimientos de salud de los medicamentos e insumos; a fin de realizar las coordinaciones para su distribución y redistribución inmediata y/o canjes respectivos con el Sub Almacén Especializado Huánuco.
- Verificar el estado de conservación de los medicamentos e insumos, en cumplimiento de las Buenas Prácticas de Almacenamiento, reportando mediante con un informe los defectos encontrados.
- Descargar diariamente en las respectivas tarjetas de control visible (kardex) de los movimientos de productos farmacéuticos (entradas y salidas) de manera simultánea con el Sistema Informático del Almacén Especializado.
- Otras funciones que le asigne su jefe inmediato.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
LUGAR DE PRESTACIÓN	SEDE ADMINISTRATIVA RSDM
DURACIÓN DE CONTRATO	03 meses.



QUIMICO FARMACEUTICO

I. GENERALIDADES:

- Objeto de la convocatoria:** Contratar los servicios de un Químico Farmacéutico con la finalidad de abastecer al 100% a todos los establecimientos de salud de medicamentos e insumos médicos.
- Dependencia encargada de realizar el proceso de la contratación:** Oficina de Gestión Sanitaria y Recursos Humanos.
- Base legal:**
DL 1057, que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios y su Reglamento que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.

II. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia Laboral mínima comprobada no menor de tres (01) año como profesional Químico Farmacéutico en Almacén de medicamentos y/o establecimientos farmacéuticos públicos o privados incluye (SERUMS).
Competencias	Desempeño de sus actividades con confidencialidad y responsabilidad. Capacidad de trabajo bajo presión, capacidad para trabajo en equipo. Actuar de manera consecuente para alcanzar su realización en plazos muy breves de tiempo. Orientación a resultados: logros concretos a corto plazo. Sentido de urgencia: percibir la urgencia de determinadas tareas.
Formación académica	Título de Químico Farmacéutico. Registro en el colegio profesional. Certificado de habilidad profesional. Resolución de término de SERUMS
Requisitos mínimos o indispensables para el puesto y/o cargo	Conocimiento en el manejo de medicamentos e insumos médicos, reactivos de Laboratorio y Odontología. Conocimiento de los indicadores cápita y de metas. Conocimiento de las Normas Vigentes. Disponibilidad inmediata.
Cursos y/o talleres:	Diplomados y/o cursos relacionados en medicamentos. Dominio del sistema SISMED. Dominio de computación Word, Excel (manejo de Office sustentado).



Ministerio
de Salud



GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
Salud con dignidad



III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Principales actividades a desarrollar:

- Verificar si los medicamentos e insumos recibidos corresponden a las especificaciones técnicas descritas en las órdenes de compra como Pecosas y Guías de Remisión.
- Realizar el conteo y ordenamiento de los medicamentos e insumos que ingresan a los sub almacenes de las 03 Provincias (LAURICOCHA, DOS DE MAYO Y YAROWILCA).
- Embalaje y entrega de los medicamentos e insumos requeridos por los establecimientos de salud de acuerdo a las guías de remisión o pecosas.
- Realizar la verificación permanente de las fechas de vencimiento, sobre stock y sub stock de los Sub Almacenes y establecimientos de salud de los medicamentos e insumos; a fin de realizar las coordinaciones para su distribución y redistribución inmediata y/o canjes respectivos con el Sub Almacén Especializado Huánuco.
- Verificar el estado de conservación de los medicamentos e insumos, en cumplimiento de las Buenas Prácticas de Almacenamiento, reportando mediante con un informe los defectos encontrados.
- Descargar diariamente en las respectivas tarjetas de control visible (kardex) de los movimientos de productos farmacéuticos (entradas y salidas) de manera simultánea con el Sistema Informático del Almacén Especializado.
- Otras funciones que le asigne su jefe inmediato.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
LUGAR DE PRESTACIÓN	RSDM
DURACIÓN DE CONTRATO	03 meses.



LICENCIADO(A) EN ENFERMERIA

I. GENERALIDADES:

- Objeto de la convocatoria:** Contratar los servicios de profesionales en Enfermería Contribuir a la mejora de los indicadores de la morbilidad en menores de 5 años.
Fortalecer las intervenciones de prevención estilos de vida y entornos saludables en la población y facilitar el desarrollo de acciones a nivel de los establecimientos de salud orientado a proteger a la población vulnerable, mejorando su salud y calidad de vida.
- Dependencia encargada de realizar el proceso de la contratación:** Oficina de Gestión Sanitaria y Recursos Humanos.
- Base legal:**
DL 1057, que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios y su Reglamento que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.

II. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia laboral mínima de 01 año, incluido SERUMS.
Competencias	Capacidad de análisis, expresión y redacción. Concretar resultados en tiempo oportuno con eficacia. Conocimiento adecuado de Guías y Normas de Atención de las estrategias sanitarias y reglas de consistencia para el correcto llenado de FUAS etc. Empatía, pro actividad orientada al usuario, trabajo bajo presión, capacidad de trabajo en equipo, poseer habilidades y buena predisposición de organización en la Institución.
Formación académica	Título profesional Universitario de Licenciado en Enfermería. Diploma de Colegiatura Constancia de habilitación.
Requisitos mínimos o indispensables para el puesto y/o cargo	Título profesional Universitario de Licenciado en Enfermería. Diploma de Colegiatura Constancia de habilitación. Resolución de término de SERUMS. Capacitación en temas de atención integral de salud, salud pública y promoción de la salud. Experiencia laboral mínimo 01 año en Atención Primaria (incluido SERUMS).
Cursos y/o talleres:	Diplomados y/o cursos a fines a la carrera actualizado Conocimiento y manejo básico de computación.

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Principales actividades a desarrollar:

- Captación oportuna del recién nacido para el control de crecimiento y desarrollo.



Ministerio
de Salud



GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
Salud con dignidad



- Control de crecimiento y desarrollo del niño en forma oportuna según NTS N° 087-MINSA/DGSP-V.01
- Desarrollo de actividades preventivo promocionales para incrementar coberturas, considerando un avance de 8.3 % mensual en la Atención Integral del niño de acuerdo a lo programado.
- Monitoreo y seguimiento de niños con vacuna completo y CRED al 100 % de lo programado. Evaluar y monitorear indicadores de atención integral del niño y la niña.
- Aplicación de técnicas en nutrición en el 100 % de los Establecimientos de Salud.
- Organización, ejecución, seguimiento y evaluación de las actividades inmersas a las actividades de vacunación regular y campañas de vacunación, según la NTS N° 080-MINSA/DGSP-V.04
- Participación en la elaboración e Implementación de Proyectos de Mejora Continua según brechas identificadas. Difusión a nivel local de acciones de Promoción y Prevención de la Salud Ocular.
- Impulso a las acciones de Prevención y Promoción de la salud ocular en su jurisdicción. Detección temprana de patologías oculares.
- Organización, ejecución, seguimiento y evaluación de las actividades inmersas a las Actividades de la Estrategia Sanitaria de Salud Ocular.
- Participar en las actividades técnicas de coordinación con los equipos del nivel de Micro red y Red para la ejecución de las actividades de promoción y prevención de la Salud Ocular.
- Brindar una atención integral y directa a las personas, familias y comunidades, con el objetivo de promover, mantener o mejorar su salud en personas sanas y afectadas con Tuberculosis u otra enfermedad metaxénica).
- Desempeñar el papel de líder, impulsor, medidor, garante, gestor, capacitador y facilitador del cuidado de las personas en su entorno habitual de relación: la familia y la comunidad.
- Procesamiento de información para elaboración de documentos de gestión y publicación en sala situacional.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
LUGAR DE PRESTACIÓN	EE. SS
DURACIÓN DE CONTRATO	03 meses.



CIRUJANO DENTISTA

I. GENERALIDADES:

- Objeto de la convocatoria:** Contratar los servicios de un profesional cirujano dentista para realizar las intervenciones de salud bucal.
- Dependencia encargada de realizar el proceso de la contratación:** Oficina de Gestión Sanitaria y Recursos Humanos.
- Base legal:**
DL 1057, que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios y su Reglamento que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.

II. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia laboral mínima de 01 año, incluido SERUMS.
Competencias	Capacidad Analítica y Organizativa. Capacidad de trabajar bajo presión. Capacidad para trabajar en Equipo y liderazgo. Compromiso institucional buscando la excelencia. Con personalidad proactiva, responsable y disciplinada. Ética y valore: solidaridad y honradez. Disponibilidad de tiempo.
Formación académica	Título profesional Universitario de Cirujano Dentista. Diploma de Colegiatura
Requisitos mínimos o indispensables para el puesto y/o cargo	Título profesional Universitario de Cirujano Dentista. Diploma de Colegiatura. Constancia de habilitación. Resolución de término de SERUMS. Capacitación en temas de atención integral de salud, salud pública y promoción de la salud. Experiencia laboral mínimo 01 año en Atención Primaria (incluido SERUMS).
Cursos y/o talleres:	Diplomados y/o cursos a fines a la carrera actualizado Conocimiento y manejo básico de computación.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Principales actividades a desarrollar:

- Atención a pacientes de acuerdo a las guías de atención Estomatológica establecidas para el primer nivel de atención.
- Elaborar el Análisis Situacional de la Estrategia Sanitaria de Salud Bucal.
- Realizar el reporte de actividades de la Estrategia Sanitaria de Salud Bucal.
- Realizar examen estomatológico.
- Realizar Instrucción de higiene oral.
- Aplicación de flúor barniz previa evaluación de riesgo.



Ministerio de Salud



GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
Salud con dignidad



- Realizar actividades recuperativas (restauraciones dentales).
- Registrar y codificar los datos personales del estudiante, hallazgos, diagnósticos, códigos prestacionales en la Hoja HIS y en los Formatos Únicos de Atención del SIS.
- Realizar informe individual de la actividad.
- Participar en actividades de promoción y educación de estilos de vida saludable, prevención de la enfermedad y otros dirigidos a la familia y comunidad.
- Consolidar, analizar y evaluar la información mensual, trimestral, semestral y anual de las actividades asistenciales, preventivas y promocionales, para su envío a los niveles que corresponde.
- Realizar actividades para el cumplimiento de los indicadores y metas sanitarias, proyectadas a favor de la población en el marco del presupuesto por resultado (PPR), SEGURO INTEGRAL DE SALUD (SIS), PSE, FED Y otros.
- Complementar las prestaciones del Plan de Salud Escolar según la necesidad de servicio en campo.
- Cumplir con otras funciones que le asignen en el marco de las competencias de salud bucal.

IV. **CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:**

CONDICIONES	DETALLE
LUGAR DE PRESTACIÓN	P.S YANAS
DURACIÓN DE CONTRATO	03 meses.



LICENCIADO(A) EN PSICOLOGIA

I. GENERALIDADES:

- Objeto de la convocatoria:** Contratar los servicios del profesional en Psicólogo para contribuir en el desarrollo de las actividades administrativas, enmarcadas en la línea de acción y cumplimiento de metas e indicadores de estrategia sanitaria de salud mental.
- Dependencia encargada de realizar el proceso de la contratación:** Oficina de Gestión Sanitaria y Recursos Humanos.
- Base legal:**
DL 1057, que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios y su Reglamento que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.

II. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia Laboral mínima de 02 años en el desempeño de sus funciones (incluido SERUMS). No se considera como experiencia laboral los servicios de apoyo, ad honorem, prácticas profesionales de locación de servicios
Competencias	Conocimiento de HIS, FUAS, manejo de los paquetes integrales en la salud mental, sistema de referencia y contra referencias. Conocimiento y manejo de los convenios Cápita, FED y de gestión. Tamizaje y tratamiento a Víctimas de Violencia Política. Conocimientos en temas de salud relacionados a su perfil profesional. Conocimiento y manejo de las guías prácticas clínicas para el diagnóstico y tratamiento de salud mental. Conocimiento y manejo básico de computación acreditable. Capacidad de trabajo en equipo y bajo presión. Desplazamiento a las diferentes Microrredes de la Jurisdicción de la Red de Salud Dos de Mayo Vocación de servicios y Orientación a resultados. Capacidad de trabajo con diferentes actores. Habilidades para la comunicación y manejo de grupo. Cumplir con horario de trabajo, metas establecidas. Disponibilidad inmediata.
Formación académica	Título Profesional Universitario. Diploma de colegiatura
Requisitos mínimos o indispensables para el puesto y/o cargo	Título Profesional Universitario. Diploma de colegiatura Constancia de Habilitación Profesional vigente otorgado por el colegio correspondiente. Resolución de Término de SERUMS. Declaración Jurada simple de no estar inhabilitado para contratar con el Estado y de no tener antecedentes Judiciales ni Penales, ni procesos judiciales en curso.



Ministerio de Salud



GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
Salud con dignidad



Cursos y/o talleres:	Diplomados y Maestrías relacionados al cargo que postula.
-----------------------------	---

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Principales actividades a desarrollar:

- El profesional de salud formara equipos itinerantes dentro del ámbito de la Red de Salud Dos de Mayo para fortalecer los establecimientos de salud, en lo referente a mejorar la producción y cumplimiento de indicadores cápita, FED y de Gestión.
- Coordinaciones internas con las diferentes instituciones de la Red de Salud Dos de Mayo (CEM, MINISTERIO PUBLICO, DIRESA, MUNICIPALIDAD, ETC.)
- Evaluaciones psicológicas a Víctimas de Violencia Política en las Micro Redes de las tres provincias (Lauricocha, Yarowilca y Dos de Mayo).
- Aplicación y monitoreo de fichas de tamizaje orientado a Víctimas de Violencia Política en las Micro Redes de las tres provincias (Lauricocha, Yarowilca y Dos de Mayo).
- Tratamiento psicológico a las Víctimas de Violencia Política a nivel de la Red de Salud Dos de Mayo en las Micro Redes de las tres provincias (Lauricocha, Yarowilca y Dos de Mayo).
- Tratamiento psicológico a las Víctimas de Violencia Política a nivel de la Red de Salud Dos de Mayo.
- Intervenciones en crisis.
- Capacitar al personal operativo en temas de violencia política y otros.
- Las actividades a realizar van a ser mayormente con los establecimientos de salud por ende el profesional su desplazara en forma permanente.
- Terapia individual y familiar orientado a Víctimas de Violencia Política.
- Orientación y consejería psicológica.
- Prevenir riesgos y daños, recuperar y rehabilitar psicológicamente al paciente.
- Proponer, ejecutar y evaluar los protocolos y procedimientos de atención psicológica orientados a brindar un servicio eficiente, eficaz y con calidad.
- Realizar actividades de prevención, promoción de la salud psicosocial intra y extra mural.
- Brindar orientación y consejería al paciente y/o familias Víctimas de Violencia Política.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
LUGAR DE PRESTACIÓN	RSDM- SEDE ADMINISTRATIVA
DURACIÓN DE CONTRATO	03 meses.



LICENCIADO(A) NUTRICIÓN (SEDE ADMINISTRATIVA)

I. GENERALIDADES:

- Objeto de la convocatoria:** Contratar el servicio de un Licenciado en Nutrición. Para facilitar el desarrollo de acciones a nivel regional sobre alimentación y nutrición orientada a disminuir la desnutrición crónica infantil y Anemia. Así mismo facilitar el desarrollo de acciones efectivas que contribuyan a elevar los niveles nutricionales de la población de la jurisdicción de la Red de Salud Dos de Mayo.
- Dependencia encargada de realizar el proceso de la contratación:** Oficina de Gestión Sanitaria y Recursos Humanos.
- Base legal:**
DL 1057, que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios y su Reglamento que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.

II. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia laboral mínima de 01 año, incluido SERUMS.
Competencias	Capacidad de análisis, expresión y redacción. Concretar resultados en tiempo oportuno con eficacia. Conocimientos en computación en informática. Conocimiento y Manejos del Software SIEN. Capacitación y conocimiento del manejo SIGA PPR y SIGA Logística. Empatía, pro actividad orientada al usuario, trabajo bajo presión, capacidad de trabajo en equipo, poseer habilidades y buena predisposición de organización en la Institución.
Formación académica	Título Profesional de licenciado en Nutrición. Diploma de Colegiatura.
Requisitos mínimos o indispensables para el puesto y/o cargo	Copia del Título. Copia de diploma de Colegiatura. Certificación de Habilitación Profesional Vigente. Resolución de Término de SERUMS. Acreditar capacitación en cursos y talleres a fines a la carrera. Declaración Jurada simple de no estar inhabilitado para contratar con el Estado y de no tener antecedentes Judiciales ni Penales.
Cursos y/o talleres:	Diplomados a fines a la carrera actualizados. Certificados a fines a la carrera actualizados.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Principales actividades a desarrollar:

- Implementación de la Metodología de Decisiones Informadas (TDI) a nivel de los Gobiernos Locales.



Ministerio
de Salud



GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
Salud con dignidad



- Participar en el proceso de planificación, ejecución, monitoreo y evaluación del Eje Temático de Alimentación y Nutrición Saludable en el marco de la reducción de la desnutrición crónica infantil.
- Desarrollar las actividades operativas de la Estrategia Sanitaria de Alimentación y Nutrición Saludable en el ámbito de la Red de Salud Dos de Mayo.
- Facilitar la organización, ejecución, seguimiento y evaluación de las actividades de Alimentación y Nutrición Saludables a ser desarrolladas a nivel de Micro Redes y Establecimientos de Salud. Elaborar informes mensuales de la asistencia técnica y operativa brindada.
- Elaborar la información de las actividades operativas, como la consolidación de la información mensual que será entregada al Nivel Regional.
- Realizar el seguimiento de las intervenciones nutricionales en el ámbito de la Red de Salud Dos de Mayo, con la finalidad de medir el avance de las coberturas de acuerdo a finalidades establecidas.
- Elaborar Programas de capacitación en los diferentes escenarios de intervención nutricional.
- Efectuar el seguimiento de los encuestadores para levantamiento de la información de consumo de alimentos.
- Capacitar al personal operativo en temas de alimentación y nutrición.
- Y otros que le asigne el inmediato superior.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
LUGAR DE PRESTACIÓN	SEDE ADMINISTRATIVA RSDM
DURACIÓN DE CONTRATO	03 meses.



TECNICO(A) DE LABORATORIO

I. GENERALIDADES:

- Objeto de la convocatoria:** Contratar los servicios de Técnicos de Laboratorio.
Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante: Contratar los servicios de un Técnico en Laboratorio para brindar el servicio de Laboratorio para el apoyo al diagnóstico oportuno en las diferentes etapas de vida como Área Niño, Área Materno, Enfermedades No Transmisibles, TBC/VIH-SIDA, Área Cáncer, Salud Escolar y otros con más énfasis en niños y gestantes.
- Dependencia encargada de realizar el proceso de la contratación:** Oficina de Gestión Sanitaria y Recursos Humanos.
- Base legal:**
DL 1057, que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios y su Reglamento que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.

II. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia Laboral mínima comprobada no menor de un (01) año como Técnico en Laboratorio en el Sector Público (MINSA). Experiencia en procesamiento y lectura de muestras de laboratorio para completar el set de la gestante, del niño, Enfermedades No Transmisibles, TBC, y otras estrategias.
Competencias	Capacidad de análisis, expresión y redacción. Concretar resultados en tiempo oportuno con eficacia. Conocimiento en manejo de equipos de laboratorio, desinfección y esterilización de materiales. Empatía, pro actividad orientada al usuario, trabajo bajo presión, capacidad de trabajo en equipo, poseer habilidades y buena predisposición de organización en la Institución. Aplicación de valores y consideración de la libertad de su opinión y expresión. Disposición inmediata al trabajo.
Formación académica: Grados y/o Títulos	Título de Técnico en Laboratorio Clínico de Instituto Superior acreditado por Ministerio de Educación. Acreditar capacitación en cursos y talleres a fines a la carrera. Conocimientos de protocolos y procedimientos vigentes.
Requisitos mínimos o indispensables para el puesto y/o cargo	Copia del Título. Declaración Jurada simple de no estar inhabilitado para contratar con el Estado y de no tener antecedentes Judiciales ni Penales. Copia del DNI.
Cursos y/o talleres:	Certificados y/o talleres actualizados. Certificado de computación. Conocimientos de bioseguridad en los laboratorios de ensayo. Conocimientos de procesos operativos de HIS, SIS, Salud Escolar.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Principales actividades a desarrollar:



- Participar en la elaboración, ejecución, monitoreo y evaluación de las actividades operativas del apoyo al diagnóstico en el componente de laboratorio clínico del establecimiento y su ámbito de influencia.
- Garantizar y promover la ejecución de actividades operativas eficaces, integradas, sostenibles y basadas en la generación de evidencias para el control de las Enfermedades Transmisibles y No Transmisibles.
- Alentar y apoyar en el fortalecimiento de la capacidad y las competencias de la Red de Laboratorios para mejorar la promoción y prevención de las Enfermedades Transmisibles y No Transmisibles.
- Difundir e implementar la aplicación de normatividad vigente en relación a la vigilancia laboratorial.
- Supervisa, monitorea y evalúa las actividades de apoyo al diagnóstico de los Programas Estratégicos implementados.
- Desarrollar las investigaciones operativas que permitan el mejoramiento de las intervenciones sanitarias en el ámbito
- Asegurar el cumplimiento estricto de los derechos de los usuarios, durante y después de los procedimientos y exámenes que lo requieran.
- Cumplir con los procedimientos de toma de muestra para los diferentes exámenes según necesidad del servicio.
- Cumplir con los protocolos dentro y fuera del laboratorio y con las medidas de bioseguridad.
- Realizar la desinfección y esterilización de los materiales; calibración y mantenimiento de los equipos en coordinación con el Gerente del establecimiento de salud.
- Mantener actualizado los registros de Baciloscopias, Cultivos y Pruebas de Sensibilidad, VIH-Sida, Sífilis, Leishmaniosis y otros.
- Coordinar la provisión de insumos y materiales con el Coordinador de la Red y Responsable de Farmacia de los Establecimientos de Salud.
- Realizar los informes de laboratorio en forma mensual, trimestral y semestral o a solicitud del Coordinador de la Red y Estrategias Sanitarias.
- Apoyo en las campañas de atención integral del niño y la gestante a nivel de otros establecimientos organizados por la Micro Red o Red al que pertenece.
- Otras actividades convexas y complementarias a las indicadas en los literales que anteceden, que le encomienda su jefe inmediato.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
LUGAR DE PRESTACIÓN	EE.SS
DURACIÓN DE CONTRATO	03 meses.



TÉCNICO(A) EN ENFERMERIA

I. GENERALIDADES:

- Objeto de la convocatoria:** Contratar el servicio de un Técnico en enfermería. Para brindar apoyo en las actividades operativas (captación y seguimiento) del Programa de Atención Integral de Salud del niño y la niña y la estrategia sanitaria de salud sexual reproductiva, dentro de la actividad regular y campañas, así como también en la atención Integral a la población de la jurisdicción del establecimiento de salud integrándose al equipo de salud, facilitar el desarrollo de acciones a nivel regional sobre alimentación y nutrición orientada a disminuir la desnutrición crónica infantil y Anemia. Así mismo ayudar a prevenir y disminuir la morbi-mortalidad materna y neonatal a nivel de la región.
- Dependencia encargada de realizar el proceso de la contratación:** Oficina de Gestión Sanitaria y Recursos Humanos.
- Base legal:**
DL 1057, que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios y su Reglamento que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.

II. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia laboral mínima de 01 año en el sector público (MINSA).
Competencias	Capacidad de análisis, expresión y redacción. Concretar resultados en tiempo oportuno con eficacia. Conocimiento de la normatividad relacionada a la prestación de servicios en establecimientos de salud. Empatía, pro actividad orientada al usuario, trabajo bajo presión, capacidad de trabajo en equipo, poseer habilidades y buena predisposición de organización en la Institución.
Formación académica	Título de Técnico en Enfermería
Requisitos mínimos o indispensables para el puesto y/o cargo	Título de Técnico en Enfermería Experiencia laboral mínima de 01 año en el sector público (MINSA). Acreditar capacitación en cursos y talleres a fines a la carrera. Declaración Jurada simple de no estar inhabilitado para contratar con el Estado y de no tener antecedentes Judiciales ni Penales.
Cursos y/o talleres:	Diplomados a fines a la carrera actualizados. Certificados a fines a la carrera actualizados.

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:



Ministerio de Salud



GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
Salud con dignidad



Principales actividades a desarrollar:

- Apoyo en las actividades preventivo promocionales para incrementar las coberturas, considerando un avance de 8.3 % mensual en la Atención Integral del niño de acuerdo a lo programado.
- Captación y seguimiento de niños con vacuna completa al 100 % de lo programado. Captación y seguimiento de niños con CRED Completo al 100 % de lo programado.
- Captación y Seguimiento de niños con suplemento de Sulfato Ferroso y Vitamina A al 100 % de lo programado.
- Captación oportuna de Gestantes (I trimestre) y seguimiento de gestantes y puérperas.
- Captación seguimiento de los casos de las Infecciones Respiratorias Agudas y Enfermedades Diarreicas. Seguimiento del 100% de los casos de las enfermedades prevalentes de la infancia y parasitosis intestinal en los niños menores de 5 años.
- Visitas de saneamiento Intra domiciliario al 100% de las viviendas de su jurisdicción.
- Desarrollo de actividades preventivo promocionales para incrementar la cobertura de vacunación y otras actividades en al que involucra la atención del niño menor de 5 años en el ámbito de su jurisdicción.
- Asumir las coordinaciones y/o responsabilidades designadas por sus jefes inmediatos.
- Brindar una atención integral y directa a las personas, familias y comunidades, con el objetivo de promover, mantener o mejorar su salud en personas sanas y afectadas con tuberculosis u otras enfermedades no Transmisibles.
- Impulso a las acciones de prevención y promoción de los programas estratégicos.
- Registrar adecuadamente las atenciones realizadas en el SIS, HIS e Historia Clínica.
- Otras actividades preventivas promocionales de la atención integral de salud.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
LUGAR DE PRESTACIÓN	EE.SS
DURACIÓN DE CONTRATO	03 meses.



Ministerio
de Salud



GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
Salud con dignidad



**TECNICO EN ENFERMERIA/ CHOFER: PUESTO DE SALUD CHUQUIS,
PUESTO DE SALUD JACAS CHICO Y YANAS.**

I. GENERALIDADES:

- Objeto de la convocatoria:** Contratar los servicios de Técnico en Enfermería para contribuir y brindar apoyo en las actividades operativas (captación y seguimiento), apoyo en el traslado de emergencias del Programa de Atención Integral de Salud del niño y la niña, dentro de la actividad regular y campañas, así como también en la atención Integral a la población de la jurisdicción del establecimiento de salud integrándose al equipo de salud.
- Dependencia encargada de realizar el proceso de la contratación:** Oficina de Gestión Sanitaria y Recursos Humanos.
- Base legal:** DL 1057, que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios y su Reglamento que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.

II. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia laboral mínimo 1 año en el sector público (MINSA).
Competencias	Capacidad de trabajo en equipo, liderazgo, facilidad para comunicación oral y escrita, buenas relaciones interpersonales, valores éticos. Conocimiento de la normatividad relacionada a la prestación de servicios en establecimientos de salud. Proactivo y aptitud positiva frente al cambio.
Formación académica	Título de Técnico en Enfermería
Requisitos mínimos o indispensables para el puesto y/o cargo	Título de Técnico en Enfermería. Licencia de conducir A II-b
Cursos y/o talleres:	Cursos de capacitación a fines.

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Principales actividades a desarrollar:

- Apoyo en las actividades preventivo promocionales para incrementar las coberturas, considerando un avance de 8.3 % mensual en la Atención Integral del niño de acuerdo a lo programado.
- Captación y seguimiento de niños con vacuna completa al 100 % de lo programado. Captación y seguimiento de niños con CRED Completo al 100 % de lo programado.
- Captación y Seguimiento de niños con suplemento de Sulfato Ferroso y Vitamina A al 100 % de lo programado.



Ministerio
de Salud



GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
Salud con dignidad



- Captación seguimiento de los casos de las Infecciones Respiratorias Agudas y Enfermedades Diarreicas. Seguimiento del 100% de los casos de las enfermedades prevalentes de la infancia y parasitosis intestinal en los niños menores de 5 años.
- Visitas de saneamiento Intra domiciliario al 100% de las viviendas de su jurisdicción.
- Desarrollo de actividades preventivo promocionales para incrementar la cobertura de vacunación y otras actividades en al que involucra la atención del niño menor de 5 años en el ámbito de su jurisdicción.
- Apoyo en traslado de emergencias en general.
- Otras actividades preventivas promocionales de la atención integral de salud
- Otras actividades asignadas por el Profesional de Enfermería y otros.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
LUGAR DE PRESTACIÓN	EE. SS
DURACIÓN DE CONTRATO	03 meses.



**INFORMÁTICO
(SEDE ADMINISTRATIVA-UNIDAD DE SEGUROS)**

I. GENERALIDADES:

1. **Objeto de la convocatoria:** Contratar los servicios de Ingeniero de sistemas e informática. Para organizar, dirigir, controlar y supervisar el control de calidad y envío de información a través del SISASIS, ingreso de requerimiento a través del SIGA y actividades informáticas y procedimientos sistémicos de la Unidad de Seguros y de la Sede Administrativa.
2. **Dependencia encargada de realizar el proceso de la contratación:** Oficina de Gestión Sanitaria y Recursos Humanos.
3. **Base legal:** DL 1057, que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios y su Reglamento que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.

II. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia laboral mínimo de 1 año.
Competencias	Conocimientos del SIGA. Manejo de Servidor en Plataforma Microsoft – Linux. Manejo del aplicativo ARFSIS - SIASIS. Capacidad de trabajo en equipo, disponibilidad a tiempo completa, trabajo a presión y Liderazgo. Deberá estar disponible para comprometerse a laborar en esta institución. Disponibilidad de tiempo para laborar fuera del horario normal de trabajo. Trabajo bajo presión. Buenas relaciones interpersonales. Valores Éticos.
Formación académica	Título Profesional y/o Bachiller de Ingeniería de Sistemas e Informática.
Requisitos mínimos o indispensables para el puesto y/o cargo	Título Profesional y/o Bachiller de Ingeniería de Sistemas e Informática. Experiencia laboral mínimo de 1 año.
Cursos y/o talleres:	Cursos de capacitación a fines a la carrera.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Principales actividades a desarrollar:

- Coordinación con los Puntos de digitación del Sistemas ARFSIS.
- Brindar asistencia técnica a los Centro y puntos de digitación.



Ministerio de Salud



GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
Salud con dignidad



- Monitoreo y seguimiento de los Puntos de Digitación para la digitación oportuna de las FUAS.
- Consolidar la información de los Puntos de Digitación de las FUA para la consolidación de la Base de Datos del Sistemas ARFSIS.
- Emitir Reporte de seguimiento por cada indicador Cápita según grupo etario semanal.
- Emitir los reportes de producción y seguimientos actualizados por Red Funcional, Micro-redes, Establecimiento y Puestos de Salud.
- Recepción y consolidación de la información de Intercambio prestacional.
- Registro de Viáticos al Módulo de Tesorería - SIGA
- Registro de Pedidos al Módulo Logístico - SIGA.
- Registro de Sepelio y Referencias al Modulo del SIASIS.
- Otras actividades encomendadas por el jefe inmediato.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
LUGAR DE PRESTACIÓN	SEDE ADMINISTRATIVA
DURACIÓN DE CONTRATO	03 meses.



DIGITADOR

I. GENERALIDADES:

- Objeto de la convocatoria:** Se requiere contratar Técnicos en Informática para el apoyo del cumplimiento de los indicadores del PPR, convenio Capitado y FED-CAD mediante el ingreso y digitación de los Formatos Únicos de Atención, digitación del formato HIS y afiliaciones al SIS.
- Dependencia encargada de realizar el proceso de la contratación:** Oficina de Gestión Sanitaria y Recursos Humanos.
- Base legal:**
DL 1057, que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios y su Reglamento que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.

II. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia laboral mínimo de 1 año en el sector público (MINSAL).
Competencias	<p>Conocimiento de Excel Nivel Básico.</p> <p>Experiencia laboral mínimo de 1 año en el MINSAL</p> <p>Conocimiento y manejo de sistemas SIASIS, ARFSIS y SISFOH.</p> <p>Conocimiento de Convenio Capitado.</p> <p>Conocimiento del sistema HIS-MINSAL.</p> <p>Capacidad de trabajo en equipo, disponibilidad a tiempo completo, trabajo a presión, Liderazgo.</p> <p>Buenas relaciones interpersonales.</p> <p>Valores Éticos.</p> <p>Disponibilidad inmediata.</p>
Formación académica	Título de Técnico en Computación e informática y/o egresado de la carrera de ingeniería de sistemas e informática.
Requisitos mínimos o indispensables para el puesto y/o cargo	<p>Título de Técnico en Computación e informática y/o egresado de la carrera de ingeniería de sistemas e informática.</p> <p>Experiencia laboral mínimo de 1 año en el MINSAL</p>
Cursos y/o talleres:	Cursos de capacitación a fines

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Principales actividades a desarrollar:

- Control previo de los FUAS antes de ser digitados.
- Cumplir con el procesamiento del 100% de formatos SIS (ARFSIS) y Afiliación.
- Disponibilidad de desplazamiento a otros puntos de digitación, según la necesidad de servicio del coordinador del Equipo de Seguros de Salud de la RSDM.
- Digitación de los Formatos de Atención (no menor de 8000 mil registros al mes).



- Digitación de los formatos HIS en el aplicativo HIS-MINSA.
- Emitir el formato impreso de afiliaciones de los Usuarios del AUS.
- Emitir reportes semanales y mensuales a los Establecimientos y a la Unidad Ejecutora.
- Registro, mantenimiento, actualización cronológica y consultas de información Estadística del ámbito del punto de digitación correspondiente.
- Elaboración de reportes en tabla dinámicas de forma semanal.
- Realizar los envíos semanales de las FUAS digitadas a través del SIASIS.
- Brindar asistencia técnica según competencia y de acuerdo al nivel de su establecimiento de salud.
- Recibir inventario de los bienes al ingresar a laborar y en consecuencia deberá entregar inventario de bienes al término de su contrato o a la actualización de la información del inventario.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
LUGAR DE PRESTACIÓN	SEDE ADMINISTRATIVA - EE. SS
DURACIÓN DE CONTRATO	03 meses.



CHOFER

I. GENERALIDADES:

- Objeto de la convocatoria:** Contratar el servicio de un Chofer. Para realizar el traslado de pacientes y otras actividades inherentes a la institución.
- Dependencia encargada de realizar el proceso de la contratación:** Oficina de Gestión Sanitaria y Recursos Humanos.
- Base legal:**
DL 1057, que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios y su Reglamento que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.

II. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia laboral mínima de 01 año en el sector público.
Competencias	Empatía, pro actividad orientada al usuario, trabajo bajo presión, capacidad de trabajo en equipo, poseer habilidades y buena predisposición de organización en la Institución.
Formación académica	Secundaria completa.
Requisitos mínimos o indispensables para el puesto y/o cargo	Licencia de conducir A II-b Declaración Jurada simple de no estar inhabilitado para contratar con el Estado y de no tener antecedentes Judiciales ni Penales.
Cursos y/o talleres:	Cursos afines al puesto a postular.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Principales actividades a desarrollar:

- Presentar Con eficiencia y prontitud los vehículos solicitados.
- Conservar los vehículos en perfecto estado de limpieza, presentación y puntualidad:
- Manteniéndolos con los accesorios y herramientas indispensables.
- Controlar los equipos y herramientas a su cargo.
- Controlar el consumo y gasto de combustible, repuestos lubricantes y otros, empleados en los vehículos.
- Vigilar que los vehículos se guarden en la cochera al término de cada jornada.
- Dar una adecuada utilización de los materiales.
- Llevar un control de los bienes que están bajo su responsabilidad.



PERÚ

Ministerio
de Salud



GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
Salud con dignidad



- Las demás funciones que le asigne el jefe inmediato.
- Realizar otras actividades encomendadas por el jefe inmediato superior de acuerdo a las necesidades institucionales.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
LUGAR DE PRESTACIÓN	EE.SS
DURACIÓN DE CONTRATO	03 meses.



OBSTETRA-AISPED

I. GENERALIDADES:

- Objeto de la convocatoria:** Contratar los servicios de un Obstetra. Para Contribuir al logro al logro de los objetivos de la Estrategia Sanitaria de Salud Sexual y Reproductiva a nivel de la Red, dando cumplimiento a las Metas Físicas de los diferentes productos del Programa Estratégico Materno Neonatal, con el objetivo de prevenir y disminuir la morbi-mortalidad materna y neonatal a nivel de la región.
- Dependencia encargada de realizar el proceso de la contratación:** Oficina de Gestión Sanitaria y Recursos Humanos.
- Base legal:**
DL 1057, que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios y su Reglamento que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.

II. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia laboral mínima de 01 año, incluido SERUMS.
Competencias	Capacidad de análisis, expresión y redacción. Concretar resultados en tiempo oportuno con eficacia. Conocimiento adecuado de Guías y Normas de Atención en Salud -Materno Perinatal (Atención Integral de la Salud Materna, Prácticas Clínicas para la Atención de Emergencias Obstétricas, Atención y consejería en Salud Sexual y Reproductiva, Prevención de la Transmisión Vertical del VIH y Sífilis Congénita, Estándares de Indicadores de Calidad en la Atención Materno Perinatal en los EESS-FON, etc.). Experiencia en trabajo comunitario en promoción de la salud, con capacidad para trabajar a nivel multidisciplinario y multisectorial. Conocimiento adecuado de la normatividad del Sistema de referencia de las emergencias obstétricas y neonatales. Empatía, pro actividad orientada al usuario, trabajo bajo presión, capacidad de trabajo en equipo, poseer habilidades y buena predisposición de organización en la Institución.
Formación académica	Título Profesional de Obstetra Diploma de Colegiatura.
Requisitos mínimos o indispensables para el puesto y/o cargo	Copia del Título. Copia de diploma de Colegiatura. Certificación de Habilitación Profesional Vigente. Resolución de Término de SERUMS. Acreditar capacitación en cursos y talleres a fines a la carrera. Declaración Jurada simple de no estar inhabilitado para contratar con el Estado y de no tener antecedentes Judiciales ni Penales.
Cursos y/o talleres:	Diplomados a fines a la carrera actualizados. Certificados a fines a la carrera actualizados.



Ministerio
de Salud



GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
Salud con dignidad



III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Principales actividades a desarrollar:

- Realizar atención según el paquete de atención aprobada según la normativa en el ámbito de establecimiento de salud.
- Verificar que las gestantes atendidas cumplan con tener el resultado de la batería completa de laboratorio, según lo establecido en las funciones obstétricas y neonatales.
- Realizar la atención prenatal reenfocada a la gestante.
- Participar en la elaboración y análisis de la información en los instrumentos de seguimiento de la mujer gestante (radar de gestante, mapeo, croquis, fichero para FFP, SIP 200, libro de seguimiento).
- Realizar seguimiento a toda gestante que no acude a su control pre-natal, a fin de cerrar la brecha de deserción y lograr una efectiva intervención, de la jurisdicción asignada.
- Realizar visita domiciliaria a toda gestante próxima a la fecha de parto a fin de promover el parto institucional y mejorar coberturas de atención.
- Realizar consejería y sesiones demostrativas sobre la alimentación saludable, promoviendo hábitos y estilos de vida saludable.
- Excepcionalmente, realizar la atención del parto inminente que no pueda ser referido de manera inmediata a establecimiento de mayor capacidad resolutive.
- Promover la suplementación con micronutrientes a la gestante y puerpera.
- Realizar visita y control del puerperio.
- Identificar y atender a las mujeres con edad fértil.
- Realizar consejerías de ITS.
- Realizar la atención a la población adolescente de acuerdo a la normativa vigente para la prevención del embarazo.
- Elaboración de documentos de gestión (planes operativos, informes de las actividades realizadas con evidencia y copia del HIS).
- Otras actividades que le asigne el jefe inmediato.
- Integrar, elaborar y entregar el informe final de las actividades realizadas, a la Micro red – Red de Salud pertinente y enviar en físico y en medio digital a la Coordinación AISPED - RED – DOS DE MAYO.
- Preparación logística (materiales, equipos e insumos médicos), previa a la intervención.
- Desplazamiento de los equipos AISPED a zonas de ocurrencias de emergencias y desastres o brotes epidemiológicos a nivel de la Red de salud Dos de Mayo.
- Es responsabilidad del profesional presentar el producto informe analítico de su intervención máximo en cuatro (4) días posteriores a la intervención y realizar la exposición correspondiente, según NTS N° 081- MINSA/DGSP v.01.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
LUGAR DE PRESTACIÓN	AISPED PATAY RONDOS
DURACIÓN DE CONTRATO	03 meses.



CIRUJANO DENTISTA-AISPED

I. GENERALIDADES:

- Objeto de la convocatoria:** Contratar los servicios de un Cirujano Dentista para el equipo AISPED Patay Rondos.
- Dependencia encargada de realizar el proceso de la contratación:** Oficina de Gestión Sanitaria y Recursos Humanos.
- Base legal:**
DL 1057, que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios y su Reglamento que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.

II. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia laboral mínima de 01 año, incluido SERUMS.
Competencias	Conocimiento en normatividad MINSa. Capacidad de trabajo en equipo, capacidad de trabajo bajo presión, liderazgo, facilidad para comunicación oral y escrita, buenas relaciones interpersonales, valores éticos. Conocimiento de Ofimática (procesador de texto, hoja de cálculo, Power Point, etc.).
Formación académica	Título Profesional de Cirujano Dentista. Diploma de Colegiatura.
Requisitos mínimos o indispensables para el puesto y/o cargo	Copia del Título. Copia de diploma de Colegiatura. Certificación de Habilitación Profesional Vigente. Resolución de Término de SERUMS. Acreditar capacitación en cursos y talleres a fines a la carrera. Declaración Jurada simple de no estar inhabilitado para contratar con el Estado y de no tener antecedentes Judiciales ni Penales.
Cursos y/o talleres:	Diplomados a fines a la carrera actualizados. Certificados a fines a la carrera actualizados.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Principales actividades a desarrollar:

- Atención a pacientes de acuerdo a las guías de atención Estomatológica establecidas para el primer nivel de atención.
- Elaborar el Análisis Situacional de la Estrategia Sanitaria de Salud Bucal.
- Participar de forma activa en las actividades preventivo promocionales del Componente 1 y 2 del Programa de Salud Escolar.
- Desarrollar actividades de Salud Bucal para el cumplimiento de los indicadores.
- Brindar atención de emergencia/urgencia según necesidad y en el marco de la Ley de Atención de Emergencias.
- Los servicios serán prestados en zonas rurales jurisdicción del P.S. Patay Rondos y P.S. Tantacoto en el Distrito de Marías por el periodo de 21 días efectivas (intervenciones sanitarias)



Ministerio
de Salud



GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
Salud con dignidad



- Es responsabilidad del profesional presentar el producto informe analítico de su intervención máximo en cuatro (4) días posteriores a la intervención y realizar la exposición correspondiente, según **NTS N° 081- MINSAL/DGSP v.01**.
- construcción y organización de unidades de gestión de salud, en coordinación con los gobiernos locales en lo que respecta al primer nivel de atención.
- Apoyo para brindar el paquete básico de atención en el marco de los programas estratégicos.
- Apoyo en el desarrollo de las actividades preventivo promocionales para incrementar coberturas mensuales en la atención del niño de acuerdo a lo programado en poblaciones excluidas y dispersas.
- Aplicación de normas técnicas vigentes en el marco de la atención integral de la salud.
- Trabajo sociales en la comunidad y promoción de la salud.
- Desarrollo de programas de capacitación a nivel comunitario.
- Atención a pacientes en el área de su competencia y perfil profesional.
- Realizar otras actividades en el marco del modelo de atención integral y otras funciones, que le asigne la micro red y/o la Red Dos de Mayo de acuerdo a las necesidades institucionales.
- Presentar plan de intervención AISPED mensual y por el tiempo que dure el contrato.
- Los informes a presentar deben ser visados por el jefe del establecimiento de salud la cual pertenece como referencia.
- Cada personal contratado debe presentar las hojas **HIS** de sus atenciones a sus respectivos establecimientos de salud o micro red que corresponde que corresponde acreditar el cargo o constancia de haber presentado
- Presentar el informe final de intervención las conclusiones y recomendaciones que permitan mejorar las estrategias de intervención.
- Otras que se le asigne a través de las jefaturas.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
LUGAR DE PRESTACIÓN	AISPED PATAY RONDOS
DURACIÓN DE CONTRATO	03 meses.



MEDICO CIRUJANO-AISPED

I. GENERALIDADES:

- Objeto de la convocatoria:** Contratar los servicios de dos Médicos Cirujanos para el equipo AISPED Patay Rondos y Jesús-Cauri.
- Dependencia encargada de realizar el proceso de la contratación:** Oficina de Gestión Sanitaria y Recursos Humanos.
- Base legal:**
DL 1057, que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios y su Reglamento que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.

II. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia laboral mínima de 01 año, incluido SERUMS.
Competencias	Conocimiento en normatividad MINSA. Capacidad de trabajo en equipo, capacidad de trabajo bajo presión, liderazgo, facilidad para comunicación oral y escrita, buenas relaciones interpersonales, valores éticos. Conocimiento de Ofimática (procesador de texto, hoja de cálculo, Power Point, etc.).
Formación académica	Título Profesional de Médico Cirujano. Diploma de Colegiatura.
Requisitos mínimos o indispensables para el puesto y/o cargo	Título Profesional de Médico Cirujano. Copia de diploma de Colegiatura. Certificación de Habilitación Profesional Vigente. Resolución de Término de SERUMS. Acreditar capacitación en cursos y talleres a fines a la carrera. Declaración Jurada simple de no estar inhabilitado para contratar con el Estado y de no tener antecedentes Judiciales ni Penales.
Cursos y/o talleres:	Diplomados a fines a la carrera actualizados. Certificados a fines a la carrera actualizados.

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Principales actividades a desarrollar:

- Implementar el modelo de atención integral de salud basado en familia y comunidad en su zona de intervención.
- Manejo y seguimiento de enfermedades prevalentes de la infancia, en el marco del AIEPI clínico y comunitario.
- Integrar la consulta recuperativa y preventiva en el 100% de las atenciones.
- Garantizar la atención integral de niño sano, gestante, adulto Mayor y las demás etapas de vida tomando en cuenta las normas vigentes.
- Realizar supervisión y monitoreo de casos probables de ESAVIS, durante las Jornadas de vacunación programadas.
- Realizar intervenciones quirúrgicas menores y todas aquellas con carácter resolutivo, en situaciones de emergencia.



Ministerio
de Salud



GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
Salud con dignidad



- Realizar las referencias oportunas en el 100% de casos encontrados y responsabilizarse de la continuidad del cuidado y manejo de todo tipo de procedimientos sean agudos o crónicos, infecciosos o según normatividad vigente.
- Orientar y desarrollar actividades preventivo – promocionales en su zona de intervención
- Captar, diagnosticar y realizar el tratamiento oportuno de las enfermedades transmisibles y no transmisibles.
- Disminuir el riesgo de exposición a enfermedades zoonóticas y metaxenicas.
- Realizar la organización y el monitoreo de las actividades programadas en la intervención de cada mes y seguimiento en la vigilancia de salud comunal.
- Implementar acciones de Promoción de la Salud en los cuatro escenarios (familias, comunidades, instituciones Educativas y Municipios Saludables)
- Liderar y participar en el 100% de las actividades programadas mensualmente.
- Garantizar al 100% la afiliación de la población al AUS en las comunidades intervenidas.
- Realizar el registro del 100% de las prestaciones realizadas en los FUAS. HIS.
- Realizar por lo menos tres reuniones con autoridades locales y con la población, fomentándose el interés por el cuidado de la salud y el acercamiento a los servicios para la ejecución complementaria de actividades preventivas promocionales y de recuperación.
- Realizar visitas domiciliarias efectivas priorizando el Programa Articulado Nutricional y Salud Materno neonatal.
- Participar obligatoriamente de las capacitaciones mensuales programadas por la Red o Microred.
- Vigilancia, intervención e informe de daño en situaciones de emergencias y desastres
- Garantizar la vigilancia epidemiológica en el ámbito de su jurisdicción.
- Garantizar la vigilancia de la calidad del agua para el consumo humano
- Implementar y/o fortalecer la gestión de la calidad mediante la implementación de proyectos de mejora y auditoria de calidad de registros.
- Garantizar el registro de datos en los sistemas de información de salud (Historias clínicas, FUAs, HIS, SIS, SIEN. Hechos vitales, SISMED, NOTI, SIP 2000 y padrón nominado de niños y niñas, gestantes), en coordinación con personal de salud del EE.SS. de su zona a intervenir
- Integrar, elaborar y entregar el informe final de las actividades realizadas, a la Micro red – Red de Salud pertinente y enviar en físico y en medio digital a la Coordinación AISPED - RED – DOS DE MAYO.
- Preparación logística (materiales, equipos e insumos médicos), previa a la intervención.
- Desplazamiento de los equipos AISPED a zonas de ocurrencias de emergencias y desastres o brotes epidemiológicos a nivel de la Red de salud Dos de Mayo.
- Es responsabilidad del profesional presentar el producto informe analítico de su intervención máximo en cuatro (4) días posteriores a la intervención y realizar la exposición correspondiente, según **NTS N° 081- MINS/DGSP v.01.**

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
LUGAR DE PRESTACIÓN	AISPED PATAY RONDOS /JESUS - CUARI
DURACIÓN DE CONTRATO	03 meses.



ASISTENTE ADMINISTRATIVO – RECURSOS HUMANOS

I. GENERALIDADES:

1. **Objeto de la convocatoria:** Contratar los servicios de un Asistente Administrativo para la Oficina de Recursos Humanos.
2. **Dependencia encargada de realizar el proceso de la contratación:** Oficina de Administración y Recursos Humanos.
3. **Base legal:**
DL 1057, que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios y su Reglamento que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.

II. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia laboral mínima de 02 años, en sector público y/o privado
Competencias	Capacidad de trabajo en equipo, capacidad de trabajo bajo presión, liderazgo, facilidad para comunicación oral y escrita, buenas relaciones interpersonales, valores éticos. Conocimiento de Ofimática (procesador de texto, hoja de cálculo, Power Point, etc.).
Formación académica	Título Profesional y/o Bachiller.
Requisitos mínimos o indispensables para el puesto y/o cargo	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación en sistema integrado en administración financiera (SIAF) y (SIGA). • Manejo del sistema PLH planillas, del Módulo AIRHSP-MEF, Modulo de Control de Pago de Planillas (MCPD). • Declaraciones de PDT-PLAME, AFPNET. • Proactivo y aptitud positiva frente al cambio. • Declaración Jurada simple de no estar inhabilitado para contratar con el Estado y de no tener antecedentes Judiciales ni Penales.
Cursos y/o talleres:	Diplomados a fines actualizados. Certificados a fines actualizados.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Principales actividades a desarrollar:

- Procesamiento de las Planilla Única de Pago del personal Contratado bajo la modalidad del D. Leg. 1057, y personal nombrado en la que se registra las altas y bajas del personal contratado, descuentos de terceros, afiliaciones a la AFP, reportes de planillas por toda Fuente de Financiamiento.
- Registro de las Certificaciones del Crédito Presupuestal (priorización, ampliación y rebajas) y registro de la fase del compromiso mensual en el módulo administrativo del SIAF de las Retribuciones y Aportes ES SALUD de la planilla CAS y Activos.
- Registro de Altas del personal nuevo en el Modulo de Control de Planillas del SIAF.



- Elaboración de las Planillas de AFPNET.
- Elaboración de las Nóminas Mensuales de ejecución de planillas.
- Administración y archivo de los Contratos CAS emitidos por la Oficina de Asesoría en forma mensual.
- Revisión, programación y control de los presupuestos asignados para el pago de Retribuciones y aportes al personal CAS y Activos.
- Recopilación, revisión y consolidación de los informes, recibos por honorarios, formatos de suspensión de cuarta categoría, copia de contratos del personal contratado por la modalidad CAS, de acuerdo a la Planilla Única de Pagos para remitir a la Oficina de Economía, para su ingreso al programa de Declaración Telemática PDT, como renta de cuarta categoría.
- Otras acciones administrativas en aplicación del D. Leg. 1057 y su Reglamento D.S. 075-2008-PCM.
- Otras que se le asigne el Jefe inmediato.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
LUGAR DE PRESTACIÓN	RED – SEDE
DURACIÓN DE CONTRATO	03 meses.



ASISTENTE ADMINISTRATIVO – TESORERIA

I. GENERALIDADES:

1. **Objeto de la convocatoria:** Contratar los servicios de un Asistente Administrativo para la Oficina de Tesorería.
2. **Dependencia encargada de realizar el proceso de la contratación:** Oficina de Administración y Tesorería.
3. **Base legal:**
DL 1057, que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios y su Reglamento que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.

II. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia laboral mínima de 01 año, en sector público
Competencias	Capacidad de trabajo en equipo, capacidad de trabajo bajo presión, liderazgo, facilidad para comunicación oral y escrita, buenas relaciones interpersonales, valores éticos. Conocimiento de Ofimática (procesador de texto, hoja de cálculo, Power Point, etc.).
Formación académica	Título Profesional y/o Bachiller.
Requisitos mínimos o indispensables para el puesto y/o cargo	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación en sistema integrado en administración financiera (SIAF) y (SIGA). • Declaraciones de PDT-PLAME, AFPNET. • Proactivo y aptitud positiva frente al cambio. • Declaración Jurada simple de no estar inhabilitado para contratar con el Estado y de no tener antecedentes Judiciales ni Penales.
Cursos y/o talleres:	Diplomados a fines actualizados. Certificados a fines actualizados.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Principales actividades a desarrollar:

- Registro, giro de planillas de haberes (PLH).
- Elaboración de carta orden.
- Elaboración de Constancia de haberes.
- Elaboración y declaración a la SUNAT del C.O.A.
- Elaboración e ingreso de recursos directamente recaudados.
- Controlar y supervisar la ejecución de los recursos provenientes de diferentes fuentes de financiamiento.
- Conciliación de la cuentas de enlace.
- Declaración y pago del PDT – Sunat.
- Otras que se le asigne el Jefe inmediato.



IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
LUGAR DE PRESTACIÓN	RED – SEDE
DURACIÓN DE CONTRATO	03 meses.



TECNICO ADMINISTRATIVO – RECURSOS HUMANOS

I. GENERALIDADES:

- Objeto de la convocatoria:** Contratar los servicios de un Técnico Administrativo para la Oficina de Recursos Humanos.
- Dependencia encargada de realizar el proceso de la contratación:** Oficina de Administración y Recursos Humanos.
- Base legal:**
DL 1057, que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios y su Reglamento que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.

II. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia laboral mínima de 01 año en el sector publico
Competencias	Capacidad de trabajo en equipo, capacidad de trabajo bajo presión, liderazgo, facilidad para comunicación oral y escrita, buenas relaciones interpersonales, valores éticos. Conocimiento de Ofimática (procesador de texto, hoja de cálculo, Power Point, etc.).
Formación académica	Bachiller y/o Título de Técnico.
Requisitos mínimos o indispensables para el puesto y/o cargo	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación en sistema integrado en administración financiera (SIAF) y (SIGA). • Proactivo y aptitud positiva frente al cambio. • Declaración Jurada simple de no estar inhabilitado para contratar con el Estado y de no tener antecedentes Judiciales ni Penales.
Cursos y/o talleres:	Diplomados a fines actualizados. Certificados a fines actualizados.

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Principales actividades a desarrollar:

- Registro en el Sistema de información de Personal de Salud (Inforhus).
- Registro en el Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA-Personal).
- Elaboración de informes de acuerdo a los procesos técnicos del sistema de personal.
- Procesamiento de información estadística, registro, legajo de personal y escalafón de los recursos humanos.
- Otras que se le asigne el Jefe inmediato.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
LUGAR DE PRESTACIÓN	RED – SEDE
DURACIÓN DE CONTRATO	03 meses.



TECNICO ADMINISTRATIVO – TESORERIA

I. GENERALIDADES:

- Objeto de la convocatoria:** Contratar los servicios de un Técnico Administrativo para la Oficina de Tesorería.
- Dependencia encargada de realizar el proceso de la contratación:** Oficina de Administración y Tesorería.
- Base legal:**
DL 1057, que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios y su Reglamento que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.

II. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia laboral mínima de 01 año en el sector público y/o privado.
Competencias	Capacidad de trabajo en equipo, capacidad de trabajo bajo presión, liderazgo, facilidad para comunicación oral y escrita, buenas relaciones interpersonales, valores éticos. Conocimiento de Ofimática (procesador de texto, hoja de cálculo, Power Point, etc.).
Formación académica	Bachiller y/o Título de Técnico.
Requisitos mínimos o indispensables para el puesto y/o cargo	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación en sistema integrado en administración financiera (SIAF) y (SIGA). • Proactivo y aptitud positiva frente al cambio. • Declaración Jurada simple de no estar inhabilitado para contratar con el Estado y de no tener antecedentes Judiciales ni Penales.
Cursos y/o talleres:	Diplomados a fines actualizados. Certificados a fines actualizados.

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Principales actividades a desarrollar:

- Recepción, rendición y entrega de viáticos.
- Elaboración, organización y registro de Cheques
- Entrega de boletas de pago al personal.
- Elaboración, emisión de recibos de caja
- Deposito en el banco de papeletas, notas de abono
- Elaboración, organización, archivo de los comprobantes de pago y otros documentos.
- Apoyo en el registro y validación del COA.
- Otras que se le asigne el Jefe inmediato.



IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
LUGAR DE PRESTACIÓN	SEDE ADMINISTRATIVA
DURACIÓN DE CONTRATO	03 meses.



TECNICO ADMINISTRATIVO – VIGILANCIA

I. GENERALIDADES:

- Objeto de la convocatoria:** Contratar los servicios de un Vigilante para el Establecimiento de Salud.
- Dependencia encargada de realizar el proceso de la contratación:** Oficina de Administración, Oficina Gestión Sanitaria y Recursos Humanos.
- Base legal:**
DL 1057, que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios y su Reglamento que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.

II. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia laboral mínima de 02 años en el sector público.
Competencias	Capacidad de trabajo en equipo, capacidad de trabajo bajo presión, liderazgo, facilidad para comunicación oral y escrita, buenas relaciones interpersonales, valores éticos.
Formación académica	Secundaria completa.
Requisitos mínimos o indispensables para el puesto y/o cargo	<ul style="list-style-type: none"> Proactivo y aptitud positiva frente al cambio. Declaración Jurada simple de no estar inhabilitado para contratar con el Estado y de no tener antecedentes Judiciales ni Penales.
Cursos y/o talleres:	Diplomados a fines actualizados. Certificados a fines actualizados.

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Principales actividades a desarrollar:

- Cuidar y vigilar los bienes y servicios del establecimiento.
- Velar por la conservación del equipo y material de trabajo que se le asigne.
- Cumplimiento de las normas y reglamentos de la institución.
- Otras que se le asigne el Jefe inmediato.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
LUGAR DE PRESTACIÓN	EE.SS
DURACIÓN DE CONTRATO	03 meses.